

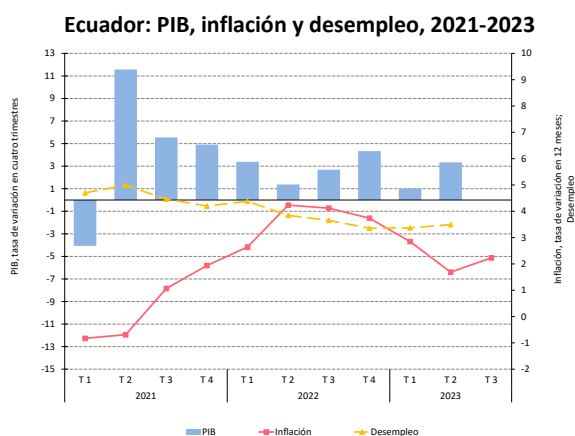
## Ecuador

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) prevé que el PIB real del Ecuador crecerá un 1,9% en 2023, lo que significa que el crecimiento se sigue desacelerando: en 2022 se había observado una desaceleración del 2,9%. El ritmo de expansión de la actividad económica continúa condicionado por un escenario internacional muy incierto (volatilidad del precio de los productos básicos, inflación mundial elevada y condiciones financieras más restrictivas, entre otros factores), acentuado por la posibilidad de que escalen las tensiones geopolíticas. A nivel interno, el desempeño económico del país se sustenta esencialmente en el dinamismo del consumo privado en un entorno de menores presiones inflacionarias, recuperación gradual de los indicadores laborales, mayores colocaciones de crédito y expansión sostenida de las remesas recibidas, lo que contrasta con una contribución muy acotada de la inversión pública y privada que aminora las perspectivas de que el crecimiento sea sostenido en el mediano plazo. A esa contribución acotada se añadieron últimamente las implicancias macroeconómicas que el fenómeno El Niño puede tener en los próximos meses.

Entre enero y agosto de 2023, las condiciones financieras más restrictivas y las altas tasas internacionales de interés incidieron en el resultado global del sector público no financiero (SPNF), que registró un déficit de 685 millones de dólares<sup>1</sup>, frente al excedente de 1.976 millones que se había observado en el mismo período de 2022. El déficit se debió, en parte, al aumento del pago de los intereses externos (68,9% interanual), mientras que el resultado primario se mantuvo positivo (1.174 millones de dólares).

En el mismo período, los ingresos totales del SPNF (29.181 millones de dólares) se redujeron un 1,8% interanual debido a la merma de los recursos provenientes del sector petrolero (-17,1%) y, en menor medida, de la recaudación tributaria (-3,2%). Por un lado, las rentas petroleras se vieron afectadas por el menor precio de exportación y la limitada producción nacional de crudo. Por otro lado, los ingresos fiscales estuvieron condicionados por el menor aporte de algunos rubros de recaudación indirecta, entre los que hay fuentes internas y externas. Respecto de las primeras cabe mencionar la reducción de la tarifa del impuesto ligado a la salida de divisas (ISD), y respecto de las segundas los menores ingresos provenientes del impuesto sobre el valor agregado (IVA) y del impuesto sobre los consumos especiales (ICE) que se aplica a las importaciones. El impuesto sobre la renta, por su parte, siguió exhibiendo una fuerte expansión (7,1%).

El gasto público, en contraste, aumentó un 7,7% interanual y ascendió a 29.867 millones de dólares, como resultado del alza de los gastos permanentes (7,1%) y no permanentes (11%); los primeros constituyeron el 84,3% de todas las



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

<sup>1</sup> Las cifras están expresadas en dólares corrientes a menos que se indique lo contrario.

erogaciones realizadas entre enero y agosto de 2023. En la estructura de los gastos permanentes, la partida de compra de bienes y servicios exhibió un leve descenso (0,6%), que se debió en parte a la reducción del precio de los combustibles importados, mientras que los sueldos y salarios exhibieron un aumento (6,2%) debido en parte a la aplicación de una nueva escala salarial en el sector educativo (Ley Orgánica de Educación Intercultural). A lo anterior se debe sumar el mayor peso del pago de intereses que ya se ha mencionado. Entre los gastos no permanentes, la inversión pública aumentó un 6,2% interanual, cifra insuficiente para compensar el descenso continuo que esa inversión venía exhibiendo en relación con el PIB desde 2019.

En consonancia con la posición fiscal del SPNF, el saldo de la deuda pública consolidada se situó en 59.187 millones de dólares al cierre de agosto de 2023<sup>2</sup>. En concreto, este saldo pasó de representar el 55,4% del PIB en diciembre de 2022 a representar un 49,5% de este en agosto de 2023, cifra que permitió cumplir ampliamente la meta del 53,2% que se había fijado para ese año<sup>3</sup>. Los créditos multilaterales siguen siendo la principal fuente de recursos externos en razón de sus condiciones de financiamiento más favorables, pese a la coyuntura actual de endurecimiento de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos, el fortalecimiento del dólar y las elevadas tasas de interés a nivel mundial, que tienden a amplificar la presión financiera que se enfrenta en el país.

En el ámbito monetario, en septiembre de 2023 el nivel de liquidez total (M2) ascendía a 77.724 millones de dólares (65% del PIB), lo que representaba un aumento del 3,1% respecto a diciembre de 2022. El aumento había sido estimulado por una fuerte dinámica del cuasidinero. La oferta monetaria (M1), por su parte, disminuyó un 2% en el mismo período, ya que la contracción de los depósitos a la vista superó la expansión de la moneda en circulación. Durante los nueve primeros meses del año se advirtió una desacumulación de las reservas internacionales, que se redujeron 2.146 millones de dólares. Los movimientos de las reservas estuvieron muy vinculados al comportamiento de la cuenta de la deuda externa pública. Además de que se redujeron los desembolsos recibidos en el transcurso del año, las altas tasas de interés que había en el mercado financiero empujaron al alza los pagos del servicio de la deuda (amortizaciones, intereses y comisiones), lo que se tradujo en una salida neta de divisas. Además, los menores ingresos generados por las exportaciones petroleras frenaron las entradas netas de divisas provenientes de la cuenta de hidrocarburos, a pesar del menor costo de los combustibles importados. En cuanto a los encajes legales, el monto alcanzado en septiembre de 2023 (5.602 millones de dólares) representó una importante contracción del 22,5% respecto del monto registrado al cierre de 2022.

#### Ecuador: principales indicadores económicos, 2021-2023

	2021	2022	2023 <sup>a</sup>
<b>Tasa de variación anual</b>			
Producto interno bruto	4,2	2,9	1,9
Precios al consumidor	-0,9	1,9	2,2 <sup>b</sup>
Dinero (M1)	6,0	3,6	0,6 <sup>c</sup>
Tipo de cambio real efectivo <sup>d</sup>	3,9	2,3	-2,1 <sup>b</sup>
Relación de precios del intercambio	13,6	6,4	-1,1
<b>Porcentaje promedio anual</b>			
Tasa de desocupación	4,6	3,8	3,5 <sup>e</sup>
Resultado global del gobierno central / PIB	-1,8	1,5	...
Tasa de interés pasiva nominal <sup>f</sup>	5,6	5,9	7,0 <sup>b</sup>
Tasa de interés activa nominal <sup>g</sup>	8,1	7,7	9,3 <sup>b</sup>
<b>Millones de dólares</b>			
Exportaciones de bienes y servicios	29 037	35 920	16 854 <sup>h</sup>
Importaciones de bienes y servicios	28 128	36 051	16 570 <sup>h</sup>
Balanza de cuenta corriente	3 097	2 114	1 294 <sup>h</sup>
Balanzas de capital y financiera <sup>i</sup>	-2 150	-1 546	-2 890 <sup>h</sup>
Balanza global	948	568	-1 596 <sup>h</sup>

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

- a/ Estimaciones.  
 b/ Datos al mes de septiembre.  
 c/ Datos al mes de julio.  
 d/ Una tasa negativa significa una apreciación real. Se refiere al tipo de cambio real efectivo mundial.  
 e/ Datos al mes de junio.  
 f/ Tasa de interés pasiva referencial.  
 g/ Tasa de interés activa efectiva referencial para el segmento comercial corporativo.  
 h/ Los datos para 2023 corresponden a la suma del primer y segundo trimestre.  
 i/ Incluye errores y omisiones.

<sup>2</sup> La deuda pública consolidada se define como la deuda pública y otras obligaciones del SPNF, sumadas a la seguridad social.

<sup>3</sup> Se utiliza la previsión del PIB nominal para 2023 publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE).

En esas circunstancias, el crédito otorgado por las entidades financieras se situó en unos 60.288 millones de dólares (50,4% del PIB) y mantuvo su expansión a un ritmo del 11,5%, respaldada por la variación positiva de todos los segmentos de la cartera, con excepción de los créditos educativos<sup>4</sup>. En concreto, los créditos destinados al consumo, que constituyen el 43,7% del total agregado, y los destinados a la producción, que representan el 31,3% de este, aumentaron un 15,2% y un 3,9%, respectivamente, de diciembre de 2022 a septiembre de 2023. Las captaciones del sector financiero también crecieron, si bien a un ritmo menor, apalancadas por el aumento de los depósitos a plazo (14,5%); los depósitos a la vista se redujeron, como ya se había mencionado, y la reducción fue del 2,3%. Esa tendencia incidió en la composición misma de los pasivos de las entidades financieras, pues los depósitos a la vista perdieron importancia en comparación con los depósitos a plazo.

En el acumulado del primer semestre de 2023, el PIB real creció un 2,2%, o sea, 0,2 puntos porcentuales menos que en el primer semestre de 2022<sup>5</sup>. Al analizar los componentes de la demanda agregada en términos reales, se observa que el consumo privado y el público siguieron aumentando (un 3% y un 3,7%, respectivamente), mientras que, a diferencia de lo observado en 2022, la inversión y las exportaciones de bienes y servicios se contrajeron (un 0,7% y un 0,13%, respectivamente). El aumento del consumo privado se destacó por su fuerte contribución a la variación interanual del PIB (1,97 puntos porcentuales). La importación de bienes y servicios, por su parte, siguió exhibiendo una tendencia al alza (2,5%) a precios constantes, aunque a un ritmo menor que en el período anterior.

Desde el punto de vista de la oferta en términos reales, durante el primer semestre de 2023 el crecimiento ecuatoriano estuvo estimulado por el desempeño de cinco ramas de actividad que contribuyeron en más del 60% a la variación positiva del PIB. Esas ramas fueron las siguientes: enseñanza y servicios sociales y de salud, que contribuyeron 0,45 puntos porcentuales, correo y comunicaciones (0,29 puntos porcentuales), administración pública y defensa (0,23 puntos porcentuales), suministro de electricidad y agua (0,17 puntos porcentuales), y comercio (0,17 puntos porcentuales). Entre las actividades productivas de mayor expansión destaca además la acuicultura y la pesca del camarón (que creció un 8,8%), así como la refinación del petróleo (que creció un 7,1%). Solo 5 de las 18 industrias clasificadas en las cuentas nacionales decrecieron en términos interanuales, y entre ellas hay sectores clave como la construcción, que decreció un 2,7%, el petróleo y las minas, un 1,8%, y la industria manufacturera, un 0,7%.

En el período transcurrido de enero a septiembre de 2023 resaltó el fortalecimiento de la balanza comercial, cuya posición siguió siendo superavitaria pese a que el tipo de cambio real se apreció levemente durante el período. En particular, el mejor desempeño de la balanza no petrolera se tradujo por un saldo positivo (72,9 millones de dólares) tras el déficit que se había registrado en los dos años previos (1.116 millones de dólares en promedio en los períodos de enero a septiembre de 2021 y 2022). La balanza petrolera también exhibió un resultado favorable (1.705 millones de dólares) favorecido por el precio del petróleo, que se mantuvo en un margen alto pese al descenso que se registró en los mercados internacionales.

En concreto, el volumen y el valor de las exportaciones petroleras se debilitaron en términos interanuales (1,5% y 26%, respectivamente), bajo al efecto conjugado de la menor producción interna y la cotización internacional del petróleo. La producción nacional del sector petrolero se contrajo un 1,3% interanual, reflejo de las dificultades surgidas durante el año. Con ello, el precio internacional promedio del barril de West Texas Intermediate (WTI) fue de 77,4 dólares entre enero y septiembre de 2023, comparado con 98,4 dólares en el mismo período de 2022, por tanto, al alza desde julio del año. Lo

---

<sup>4</sup> Las entidades financieras a las que se hace referencia abarcan el sector financiero privado, el popular y el solidario.

<sup>5</sup> El PIB real se calcula en dólares constantes de 2007.

anterior incidió en el valor de las importaciones de combustibles, que se redujo un 10%, si bien el volumen continuó aumentando (un 10,5%).

Además, en lo que respecta a los principales productos exportados no petroleros, el valor de los envíos de camarón al exterior se redujo un 2%, pese a la fuerte expansión del volumen exportado (14,2%). La reducción del valor se debió a la mayor competencia de algunas economías asiáticas. Por otra parte, las exportaciones de banano o plátano y de productos mineros crecieron en volumen (un 4,1% y un 8,3%, respectivamente) y en valor (un 17,4% y un 25,8%, respectivamente). Esos tres productos concentraron el 72% del valor de las exportaciones no petroleras del país en los primeros nueve meses del año. El valor de las importaciones no petroleras, por otro lado, se redujo un 2,3%, en gran medida debido a que el valor de las compras externas de materias primas disminuyó un 13,1%. En contraste, el valor de las importaciones de bienes de consumo continuó aumentando (9,1%), lo que coincide con la dinámica del consumo de los hogares previamente señalada.

Conforme con el descenso del precio de los productos básicos y las menores presiones inflacionarias a nivel mundial, entre enero y septiembre de 2023 el índice de precios al consumidor (IPC) del Ecuador varió un 2,4% en promedio, comparado con la variación del 3,4% que se había registrado en el mismo período del año anterior. La división de alimentos y bebidas no alcohólicas continúa ejerciendo presiones significativas en el comportamiento del nivel general de los precios debido a su ponderación en la canasta de consumo referente (22,4%) y a su reciente dinámica inflacionaria. En concreto, la tasa de inflación asociada con esa división fue de un 5,8% en promedio de enero a septiembre de 2022 (frente al promedio del 4,5% que se había observado en el mismo período del año anterior). En agosto de 2023 la tasa ascendió a un 8,2%, el mayor nivel registrado desde 2016 de acuerdo con los datos mensuales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Al distinguir entre los bienes transables y los no transables, cabe notar que, en 2022, la tasa de inflación de los segundos fue inferior a la de los primeros, con una diferencia de 1,43 puntos porcentuales en promedio. A partir de febrero de 2023 esa tendencia se revirtió y la inflación anual de los bienes no transables fue superior a la de los transables durante seis meses consecutivos. Recientemente, la inflación anual de los bienes transables volvió a ser mayor: en septiembre de este año cerró en un 2,57%, mientras que la de los no transables fue del 1,8%.

En ese contexto de menor inflación, la tasa nacional de desempleo se mantuvo en torno al 3,8% en el tercer trimestre de 2023, lo que significa que permaneció estable durante cuatro trimestres consecutivos, aunque en el caso de las mujeres siguió aumentando (4,7%). Cabe resaltar que, en el mismo trimestre, la tasa de participación global fue del 65,6%, una reducción estadísticamente significativa de 1,8 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre de 2022, de acuerdo con el INEC. La tasa de empleo permaneció en el 96,2% de la población económicamente activa, que asciende a 8,25 millones de personas empleadas. La proporción de la población ocupada que tenía un empleo adecuado, por su parte, ascendió al 36,2% en el tercer trimestre y al 35,8% en promedio en los primeros nueve meses del año. Eso significa que esa proporción fue 2,3 puntos porcentuales superior a la que se había registrado en el mismo período del año anterior, reduciéndose a 1,1 puntos porcentuales si solo se consideran los empleos formales. Las cifras anteriores ponen de relieve una de las características de la recuperación laboral pospandemia, a saber, la limitada capacidad del sector formal para estimular la creación de empleos de calidad: ese sector representa un 43,2% del total de los empleos en 2023, frente al 45,7% que había representado en 2019.

Aunado a la mejora de los indicadores laborales a nivel nacional, la población ocupada percibió un salario real de 261,3 dólares mensuales al cierre del tercer trimestre de 2023, lo que representa una variación interanual del 9,8%<sup>6</sup>. Ese aumento refleja, en particular, el desempeño del sector de los

---

<sup>6</sup> El valor del salario real es el valor mediano del ingreso laboral a precios de diciembre de 2007.

servicios, que se convirtió en la principal fuente de empleos adecuados (52%) y que ofrece los mayores salarios a nivel nacional (323,5 dólares). Aunque en el país ha habido signos de que el empleo se está recuperando, el hecho de que la inflación siga siendo elevada, sobre todo en lo que atañe a los alimentos, y de que haya pocos empleos formales de calidad disponibles plantea un panorama complejo para la mayoría de los trabajadores ecuatorianos. En efecto, sigue habiendo una gran informalidad, bajos ingresos laborales y brechas salariales significativas entre la zona urbana y la rural, los sexos y los grupos etarios, en un entorno de inversión endeble y crecimiento bajo.

Para 2024 la CEPAL prevé que la economía ecuatoriana crecerá un 2,0%, leve repunte que dependerá en gran medida del comportamiento del sector externo y del sector real. Por una parte, el sector externo se vería favorecido por los términos de intercambio más favorables, la dinamización de las exportaciones ante las expectativas de desaceleración de la inflación mundial, la menor apreciación del dólar, la mayor demanda externa y las menores fluctuaciones del precio del petróleo. La evolución del sector real, por otra parte, continuaría beneficiándose si se mantuvieran la dinámica del consumo privado, la tendencia positiva del crédito, la recuperación del mercado laboral y del poder adquisitivo de la población, y la mayor capacidad de los sectores productivos para responder a la demanda del mercado interno. No obstante, subsisten riesgos latentes vinculados con un mayor impacto de los desastres naturales, la incertidumbre política, la inseguridad y el descontento social.